



Alvarez del Castillo

20

Lima, a 20 de marzo de 1935.

Muy estimada y distinguida Srta:

Número 84.

El señor don Luis Chávez Orozco, Jefe del Departamento de Bibliotecas, de la Secretaría de Educación Pública de mi país, en memorándum # 481, del 15 de febrero próximo pasado, dice lo siguiente:-

"En contestación a su atento memorándum de fecha 4 de enero último, me es grato participar a usted que tan pronto como se establezcan las nuevas Bibliotecas que se tiene en proyecto fundar, tanto en el Distrito Federal como en los Estados de la República, se tomará en consideración su solicitud, relativa para que a alguna de ellas se le ponga el nombre ilustre de "Ricardo Palma".

Lo que con sumo agrado transcribo a usted, esperando muy pronto hacer de su conocimiento la consecución del legítimo deseo que desde hace tiempo persigo, de que una de las bibliotecas de México ostente el glorioso nombre de su señor padre.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi respetuosa consideración y personal estima.

El Ministro de México,

Juan Manuel Alvarez del Castillo

Lic. Juan Manuel Alvarez del Castillo.

CO-AP 1
CAJ. 1
DOC. 19
FOL. 1

Señorita Angélica Palma,
Miraflores.